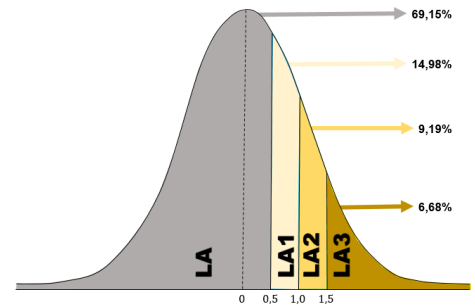




CATEGORIZACIÓN POR PRODUCCIÓN

Es un proceso que consiste en clasificar las búfalas, en las categorías **LA1**, **LA2** o **LA3**, por su producción de leche ajustada a 244 días, con base en los rangos de valores estandarizados siguientes, $0,5 \leq Z < 1,0$; $1,0 \leq Z < 1,5$; y $1,5 < Z$, respectivamente, como se muestra en la figura de al lado. Obviamente, las búfalas primero deben cumplir con el patrón racial, con base en la inspección del Técnico. Los porcentajes en la gráfica representan las proporciones esperadas de búfalas ubicadas en cada categoría, las cuales se encontrarán a medida que aumente la cantidad de datos evaluados.



PROCEDIMIENTO

① Con base en los pesajes mensuales de todas las búfalas (activas e inactivas) se ajustan las producciones a 244 días. Se consideran las lactancias con más de 200 días y al menos 800 litros de leche producidos, aquellas que no alcancen los 244 son tomadas tal cual. Mientras que en las que pasan los 244 días, el ajuste se obtiene al interpolar los pesajes más cercanos (menor y mayor) a 244 días. ② Se obtienen los promedios de cada búfala (\bar{x}_i), la media del rebaño (\bar{X}) y su desviación estándar (σ). ③ Para cada búfala se calcula su valor de z, con la fórmula $z_i = \frac{\bar{x}_i - \bar{X}}{\sigma}$, con el cual son clasificadas de acuerdo a los rangos mencionados.

Cada rebaño representa un reto diferente, pues el manejo influye en la conformación y la estructura de los datos y la evaluación correspondiente, así por ejemplo, la frecuencia de pesaje, la alimentación, etc...

Ejemplo: en un rebaño con valores a 244 días, promedio de $\bar{X}=1987$ y $\sigma = 193$, los rangos serán los siguientes: $2.083,5 \leq \bar{x}_i < 2180,0$; $2180,0 \leq \bar{x}_i < 2276,5$; y $2276,5 < \bar{x}_i$, para las categorías **LA1**, **LA2** y **LA3**, respectivamente. Así cuatro búfalas con producción promedio ajustadas a los 244 días de 1800; 2100; 2222 y 2300, serían clasificadas como **LA**, **LA1**, **LA2** y **LA3**, con cualquiera de los rangos mostrados acá, pues tendrán valores de z iguales a: $-0,9689$; $0,5855$; $1,2176$ y $1,6218$, respectivamente.

¿A quiénes está orientada esta estrategia? A aquellos criadores que ingresan por primera vez al **PRCG**, que no cuentan con información genealógica suficiente; pero demuestran poseer un rebaño que ha sido conformado con material genético de calidad, esfuerzo que merece ser reconocido de esta manera.

Trabajo cumplido: Concluimos la **CATEGORIZACIÓN POR PRODUCCIÓN** de tres rebaños importantes: Agropecuaria Rosa Elena, C.A. [121.130 pesajes de 1998 búfalas]; Jesús Rincón Viloría e Hijos, S.A. [38.165 pesajes de 522 búfalas] y Agropecuaria La Búfala TN, C.A. [33.901 pesajes de 995 búfalas].

¡Para avanzar, se requiere compromiso!